

CONCURSO N°005-2023-FOSPIBAY/E-II CONVOCATORIA
SEGUNDA ACTA DE EVALUACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS Y FACTORES DE
EVALUACIÓN DEL PROCESO CONTRATACIÓN PARA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "INSTALACIÓN DEL
SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN EL CASERÍO PLAYA BLANCA,
DISTRITO DE SECHURA – PROVINCIA DE SECHURA, DEPARTAMENTO DE PIURA" CUI: 2465642.

ACTO PRIVADO

SIENDO LAS 08:00 HORAS DE LA MAÑANA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SE REUNIÓ EN FORMA PRESENCIAL EL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL FOSPIBAY, DESIGNADO MEDIANTE MEMORANDUM N° 035-2023-FOSPIBAY =====

EL COMITÉ ESTA INTEGRADO Y SE ENCUENTRAN PRESENTES EN EL ACTO: =====

- DARCY CORREA REYES- PRESIDENTE=====
- GUISELLA OCAÑA PALACIOS -PRIMER MIEMBRO=====
- JORDY VALDIVIEZO PURIZACA-SEGUNDO MIEMBRO=====
- REGNAULT JESÚS RUMICHE BENITES-TERCER MIEMBRO=====

TAMBIÉN SE ENCUENTRA PRESENTE PARA DAR FE DE LAS ACTUACIONES, LA NOTARIA PÚBLICA DE SECHURA, ABOGADA LUISA ESTHER TINEO JUAREZ. ASIMISMO, SE ENCUENTRAN PRESENTES EL SR. MARTÍN DEL ÁGUILA SILVA-TENIENTE GOBERNADOR Y EL SR. IVÁN NOE RUIZ MORALES-AGENTE MUNICIPAL DEL CASERÍO DE PLAYA BLANCA, ASÍ COMO EL ING. EDUARDO JOSÉ CASTRO RAMIREZ EN CALIDAD DE ESPECIALISTA.

II.-ANTECEDENTES:

- QUE, CON FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2023, SE SOLICITÓ AL POSTOR 01 ADEN EIRL, EN AMPARO DEL ITEM 2.12.4. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: - "...Si existieran defectos de forma tales como omisiones o errores subsanables en los documentos presentados que no modifiquen el alcance de la propuesta técnica, el Comité solicitará el levantamiento inmediato de la observación, el comité asignará un plazo máximo de 24 horas para aclarar o subsanar la omisión, de no subsanar los defectos descritos, no se admite dicho documento para evaluación de su propuesta, en el estado del proceso en que se encuentre. LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN RESALTADA EN AMARILLO, SEGÚN LO PRESENTADO EN LA PROPUESTA TÉCNICA:

1. **Copia simple legible de contrato** y su respectiva acta de recepción o
2. **Copia simple legible de contrato** y su respectiva conformidad o
3. **Copia legible de orden de servicio** y su respectiva conformidad o
4. **Copia simple legible de contrato** y otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como su plazo de ejecución, la experiencia del personal propuesto en la obra ejecutada, otorgados y suscritos por persona o autoridad competente, donde se aprecie el cargo, nombre de la obra y el tiempo de duración.

PARA LOS SIGUIENTES PROFESIONALES: RESIDENTE, ASISTENTE DEL RESIDENTE, ESPECIALISTA DE SEGURIDAD, ARQUEÓLOGO Y TOPOGRAFO.

ASIMISMO, DEBERÁ ACREDITAR QUE LA EMPRESA SGS QUE EMITIÓ EL CERTIFICADO DE OPERATIVIDAD N° 391501/37942-2 (DEL FOLIO 741 AL FOLIO 745) SE ENCUENTRA CERTIFICADA POR INACAL, DE

Luisa Esther Tineo Juarez
ABOGADA
NOTARIA DE SECHURA

ACUERDO AL ÍTEM 4.16.3.EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE LAS BASES INTEGRADAS

Acreditación:

Copia de documentos que sustentan la propiedad, y las características técnicas de los equipos. Asimismo, se deberán adjuntar los certificados de operatividad de los camiones grúa y sus operadores emitidos por una entidad certificadora acreditada por INACAL...

EL POSTOR ADEN EIRL PROCEDIO A LA ENTREGA DE INFORMACIÓN A MESA DE PARTES DEL FOSPIBAY EL DÍA 26 DE OCTUBRE DEL PRESENTE CON NUMERO DE REGISTRO 1543 A HORAS 15:13.

PROCEDIENDO EL COMITÉ A LA VERIFICACIÓN RESPECTIVA, EVIDENCIANDOSE QUE NO SE HA PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN REFERENTE AL PROFESIONAL EN TOPOGRAFÍA, DECLARANDO EL COMITÉ DESIERTO EL PROCESO, DEBIENDO PROCEDER A UNA TERCERA CONVOCATORIA.

SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL 27 DE OCTUBRE DE 2023 SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO Y FIRMAN LOS PRESENTES EN SEÑAL DE CONFORMIDAD, EN CUATRO EJEMPLARES DE IGUAL VALOR



DARCY CORREA REYES
Presidente Comité



GUISELLA OCAÑA PALACIOS
Primer Miembro Comité

JORDY VALDIVIEZO PURIZACA
Segundo Miembro Comité

RENAULT JESÚS RUMICHE BENITES
Tercer Miembro Comité



MARTÍN DEL ÁGUILA SILVA
TENIENTE GOBERNADOR
CASERIO PLAYA BLANCA - SECHURA

MARTÍN DEL ÁGUILA SILVA
TENIENTE GOBERNADOR-Playa Blanca



IVÁN NOE RUIZ MORALES
DNI N° 70313364
AGENTE MUNICIPAL

IVÁN NOE RUIZ MORALES
AGENTE MUNICIPAL-Playa Blanca

Lidia Esther Torres Juárez
ABOGADA
NOTARIA DE SECHURA

Eduardo José Castro Ramírez
Ingeniero Mecánico Electricista
Reg. del Colegio de Ingenieros N° 000000